



**MINUTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO DE PROGRAMAS DOCENTES DEL
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MATEMÁTICAS, A. C.,
CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE 2019.**

En la sala D513 del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C. siendo las 15:30 horas del día 07 de Mayo de 2019, se reunieron los integrantes del Consejo de Programas Docentes del Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., con objeto de celebrar una reunión extraordinaria y atendiendo a la convocatoria que para este propósito formulara el Coordinador de Formación Académica.

El Dr. Ignacio Barradas, solicitó iniciar la sesión, encontrándose presentes:

Dr. Héctor Manuel Becerra Fermín	Coordinador del Posgrado en Computación
Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca	Presidente del Consejo y Coordinador de Formación Académica
Dr. Miguel Nakamura Savoy	Coordinador del Posgrado en Probabilidad y Estadística
MCE. Jannet Vega Gutiérrez	Secretaria del Consejo y Jefa de Servicios Escolares
Dr. Víctor Manuel Rivero Mercado	Director General, Invitado
Psica. María Teresa González Márquez	Psicóloga, Invitada
Por videoconferencia:	
Dr. Cuauhtémoc Lemus Olalde	Coordinador del Posgrado en Ingeniería de Software (Unidad Zacatecas)
M.E. Sergio Martín Nava Muñoz	Coordinador de la Maestría en Modelación y Optimización de Procesos (Unidad Aguascalientes)
Dr. Rodrigo Macías Páez	Coordinador de la Maestría en Cómputo Estadístico (Unidad Monterrey)

ORDEN DEL DÍA

1. Creación del Programa de Maestría en Análisis Estadístico y Computación, en convenio con el INEGI.
2. Presentación y en su caso Aprobación del Plan de Estudios 2019 y Lineamientos del Doctorado en Ciencias con Orientación en Ciencias de la Computación.
3. Solicitud de la Unidad Mérida para abrir el programa de Doctorado en Ciencias con Orientación en Computación.
4. Presentación de la propuesta de revisión de tutorías por parte de la Pisca María Teresa González Márquez.

1. Creación del Programa de Maestría en Análisis Estadístico y Computación, en convenio con el INEGI.

La Dra. Graciela hizo llegar a este consejo por medio de su presidente, la propuesta de plan de estudios y lineamientos para la apertura del programa de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Maestría en Análisis Estadístico y Computación, el cual se impartiría en el marco de un convenio entre el INEGI y el CIMAT.

Luego de analizar los documentos y de exponer sus comentarios, se tomó el siguiente:

ACUERDO CPD/EX/2019/III/01:

1. Se requiere que el documento final de plan de estudios se plasme en el formato oficial de la SEP, incorporando además los siguientes elementos específicos:
 - o Especificar las modalidades y plazos máximos de obtención del grado
 - o Incluir procedimiento o mecanismo para cambios de asesor y tema de tesis
 - o Definir con toda precisión el promedio requerido para no titulación, titulación y titulación automática, ya que las cifras varían según la versión del documento. Adicionalmente se sugiere que si bien, pudiera no haber tesis, se exija al menos un reporte escrito (al menos una mini tesina) que garantice una calidad mínima.
2. Se recomienda incluir en el convenio con INEGI (o en acuerdo interno) cómo serán cubiertos los aranceles de inscripción, constancias, documentos de grado, credenciales, etc.
3. Se recomienda incluir un estudio de factibilidad que será necesario para su presentación ante el Órgano de Gobierno del CIMAT.
4. Las consideraciones MENORES son:
 - o Art. 7-6: No se especifica nivel mínimo de score Toefl, se sugiere tomar los estándares del CPD para el resto de los posgrados.
 - o Arts. 3 y 4: No se especifica composición (número ni calidad) de miembros de CAM y CE.
 - o Art. 5: se sugiere cambiar "disposición" por "disponibilidad", porque "disposición" tiene que ver con un estado de ánimo y eso es difícil de evaluar en un perfil de ingreso.
 - o Art. 7-2: Como está, el requisito es estéril porque afirma una cierta preferencia por carreras, pero luego remite al Art. 5 cuando no se cumple dicho requisito.

Se analizará el documento final en la próxima sesión del CPD una vez que se atiendan las recomendaciones anteriores.

2. Presentación y en su caso Aprobación del Plan de Estudios 2019 y Lineamientos del Doctorado en Ciencias con Orientación en Ciencias de la Computación.

El Coordinador del Posgrado en Computación presenta la propuesta de plan de estudios 2019 para el Doctorado. Se comentan algunas observaciones mismas que serán atendidas por el Coordinador. Se presentará el documento nuevamente en la próxima sesión.



3. Solicitud de la Unidad Mérida para abrir el programa de Doctorado en Ciencias con Orientación en Computación.

Se recibe la solicitud del Director de la Unidad Mérida, para impartir el programa de Doctorado en Computación en esta sede.

El coordinador del Posgrado en Computación comenta que el CAP de Cómputo analizó la propuesta e hizo algunas recomendaciones. En base a ellas se logra el siguiente:

ACUERDO CPD/EX/2019/III/02:

- *Los candidatos deberán pasar por el proceso de admisión común del departamento de computación, donde se formará un comité donde participaría algun(os) investigador(es) de Mérida, en particular quien fungiría como tutor y deberá haber un coasesor del departamento en Guanajuato. Esto implica que previamente debe haber contacto entre el estudiante y coasesores de Mérida y Guanajuato.*
- *Si el estudiante es aceptado, una vez que pase el proceso de admisión, se solicitará que lleve un conjunto de materias en función de sus calificaciones y formación previa. En el presente, se solicita que aquellos estudiantes que no hayan cursado la maestría de computación en CIMAT, cursen varias de las materias obligatorias de la maestría de computación del CIMAT, con el fin de que todos los estudiantes que tengan un doctorado en computación, hayan cursado lo básico de las diferentes líneas de conocimiento que se imparten en el área de computación.*
- *Dado que actualmente, dichas materias sólo se imparten en CIMAT-Guanajuato y no se ven posibilidades (ni se ve deseable en este momento) para abrir todas ellas de forma simultánea en otras unidades, estudiantes que no cursaron la maestría de computación de CIMAT, radicarán por lo menos un semestre en CIMAT-Guanajuato. Por aparte de la participación presencial en cursos, esto tiene el objetivo de enriquecer la integración institucional del estudiante en la dinámica académica así como fortalecer la relación académica entre la unidad Mérida y CIMAT-Guanajuato en temas de computación. Si el estudiante, no pudiera sujetarse a esta condición, no podría ser aceptado para comenzar los estudios de doctorado.*

Handwritten notes and signatures in blue ink:
LMP
R
A
P
3-Guanajuato
M



Finalmente, se sugiere impulsar iniciativas de colaboración entre los investigadores en computación de Mérida y los de Guanajuato, lo cual podría derivar en coasesorías de estudiantes de doctorado de forma más natural.

4. Presentación de la propuesta de revisión de tutorías por parte de la Pisca María Teresa González Márquez.

La Psicóloga presentó su propuesta de tutorías misma que fue analizada y comentada por los miembros del CPD.

Cada coordinador consultará con su CAP correspondiente la propuesta presentada en esta sesión. A su vez la Psicóloga presentará el documento a los estudiantes y recopilará sus comentarios y observaciones.

En una próxima sesión se volverá a retomar la propuesta, una vez que cuente con la retroalimentación de todos los antes mencionados.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, siendo las 18:15 horas.

Para constancia y efectos correspondientes, firman la presente minuta:

Dr. José Ignacio Barradas Bribiesca
Presidente

MCE. Jannet Vega Gutiérrez
Secretario

Dr. Héctor Manuel Becerra Fermín
Coordinador del Posgrado en
Computación

Dr. Rodrigo Macías Páez
Coordinador de la Maestría en Cómputo
Estadístico
(Unidad Monterrey)

Dr. Miguel Nakamura Savoy
Coordinador del Posgrado en
Probabilidad y Estadística

Dr. Cuauhtémoc Lemus Olalde
Coordinador del Posgrado en Ingeniería
de Software
(Unidad Zacatecas)

M.E. Sergio Martín Nava Muñoz
Coordinador de la Maestría en
Modelación
y Optimización de Procesos
(Unidad Aguascalientes)